

## Formación ciudadana en las escuelas chilenas: Un análisis exploratorio sobre los planes de formación ciudadana

Javier Ignacio Santibáñez Ferreira

Tesista FONDECYT de magíster, Universidad de Chile

Ante una sociedad atomizada y ausente del debate público, el currículo chileno se ha visto tensionado ante su incapacidad de promover actitudes y habilidades propicias para el desarrollo de una ciudadanía participativa y preocupada por la democracia. Siendo la educación una institución fundamental para desarrollo de la formación ciudadana, se crea en 2016 la ley 20.911 con el objetivo profundizar en la enseñanza de la ciudadanía al obligar a las escuelas chilenas a presentar un plan para presentar fundamentos y determinar acciones en torno a temáticas ciudadanas.

A partir de estos documentos se analizan los planes de formación ciudadana en Chile (N=9056 hasta junio de 2023), donde se describen los pilares, directrices y acciones en base a las que se educará a los estudiantes en temas relacionados a la ciudadanía. El objetivo es comprender su contenido, particularmente identificar las temáticas presentes en los planes, caracterizar las escuelas a las que pertenecen a partir de los tipos de educación -Particular pagados, particular subvencionados o municipales- y su locación -Comunas a las que pertenecen las escuelas- y comparar los documentos desde sus temáticas -Comparar a partir de los contenidos, percepciones sobre formación ciudadana y las acciones para su enseñanza-.

Se utilizan datos abiertos obtenidos del Ministerio de educación y se considera el "International Civic and Citizenship Education Study" como referencia de contenido para la exploración de los datos así como la propia ley sobre formación ciudadana.

Se trabaja a partir de una metodología cuantitativa apuntando a la exploración de los datos, el análisis se centra en el uso de técnicas para el estudio de texto y se complementa con algunas descripciones estadísticas tanto de los documentos como de las escuelas correspondientes. El proceso de preparación de los datos contiene una primera limpieza que consta de la eliminación de palabras -conectores, nombres, símbolos, entre otras-, se seleccionaron conceptos concretos que entorpecen el análisis para momentos concretos -conceptos con mucha frecuencia se eliminan para comparaciones concretas para darle espacio a otras palabras de aparecer-. Para una descripción general de los textos se construyen redes semánticas a partir de la creación

de *bigrams* y *trigrams* para el posterior análisis de sus medidas de centralidad correspondiente, el análisis se centra en tomar conceptos centrales en las redes semánticas, conceptos que conecten a varias otras palabras centrales y centrándose en trabajar con los pares o triadas de conceptos que estén dentro de las 200 más relevantes. Esto se complementó con el uso de *topic modeling* para revisar de manera más general las temáticas abordadas en los documentos. Para la revisión más específica de ideas de interés se construyeron redes semánticas a partir de estas palabras clave independiente de su frecuencia, centralidad o cantidad de conexiones dentro del texto o dentro de la propia red.

Los resultados muestran en general homogeneidad en el contenido de las temáticas contenidas en los textos, tanto los temas abordados como las palabras centrales dentro de los textos se repiten en gran medida y se logran enmarcar dentro de los requisitos de la ley. Ahora bien, existe una distribución desigual en torno a la publicación de los propios planes, el 87% de los planes pertenecientes a escuelas municipales se encuentran publicadas, mientras que tan solo 5% de los documentos de escuelas particular subvencionadas y 8% de aquellos pertenecientes a particulares pagados se encuentran disponibles.